

JUEVES, 30 DE DICIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 250

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

CVE-2010-18808 *Resolución de 21 de diciembre de 2010, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de Méritos del concurso de traslados de funcionarios docentes pertenecientes a Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

De conformidad con lo dispuesto en la base decimosexta de la Orden EDU/79/2010, de 16 de noviembre, (BOC del 22), por la que se convoca concurso de traslados para funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanzas Secundarias, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Maestros de Taller de Artes plásticas y Diseño y al Cuerpo de Maestros de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se hace pública la composición de las Comisiones de Valoración de Méritos de los apartados 5 y 6 del baremo, excepto los subapartados 5.3, 6.4, 6.5 y 6.6, tal y como establece la convocatoria que estará formada por los siguientes miembros:

Comisión de Valoración de méritos del Cuerpo de Maestros:

Presidente: D. Lino Torralbo Quintana.-Inspector de Educación de la Consejería de Educación.

Vocales:

D^a Isabel Bolado Pascual.

D^a Pilar Pérez Saínz Maza.

D^a María Antonia Rey Gómez y

D^a Yolanda Valle Mediavilla.

Comisión de Valoración del resto de Cuerpos docentes:

Presidente: D^a Silvia Beberide García.-Inspector de Educación de la Consejería de Educación

Vocales:

D. Javier Barbero Andrés.

D^a Asunción Fernández Lucio.

D. Miguel A. García de la Santa y de la Torre y

D^a. Concepción González González.

CVE-2010-18808

JUEVES, 30 DE DICIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 250

Como suplentes de los anteriores se designa a:

D^a Begoña Montes Magaña.

D. Alberto Pascua Fernández.

Los miembros de la Comisión están sujetos a las causas de abstención y recusación establecidas en los artículos 28 y 29 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 21 de diciembre de 2010.
El director general de Personal Docente,
Jesús Gutiérrez Barriuso.

[2010/18808](#)